

Formulario de Solicitud de Audiencia Pública
Comisión de Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral

Temas o módulos que serán tratados por la Comisión (artículo 62 del Reglamento General de la Convención Constitucional):

- 1.- Instituciones, organización del Estado y régimen político.
- 2.- Materias de ley y formación de la ley.
- 3.- Estado Plurinacional y libre determinación de los pueblos.
- 4.- Buen gobierno, probidad y transparencia pública.
- 5.- Sistema electoral y organizaciones políticas.
- 6.- Seguridad pública, defensa nacional y rol de las Fuerzas Armadas en el régimen democrático contemporáneo.
- 7.- Relaciones Exteriores, integración regional y cooperación transfronteriza.

- - -

Antecedentes de personas, instituciones u organizaciones interesadas en exponer ante la Comisión:

I. Individualización del solicitante

Entidades, organizaciones o personas naturales.

Nombre: _____

RUT/Pasaporte (si tiene): _____

Región: _____

Teléfono: _____ E-Mail: _____

Institución u organización que representa (si corresponde): _____

Breve descripción de la labor/actividad de la entidad/organización/persona natural:

II. Individualización de asistentes a la audiencia.

Indique el nombre de la persona presentadora (máximo 2 por entidad o agrupación, sujeto a las normas exigidas según Protocolo COVID aprobado por la Convención)

a) Nombres: _____ Apellidos: _____

RUT/Pasaporte: _____

Teléfono: _____ E-Mail: _____

b) Nombres: _____ Apellidos: _____

RUT/Pasaporte: _____

Teléfono: _____ E-Mail _____

Indique si desea exponer su presentación de forma presencial o telemática:

Presencial _____ Telemática _____

En el caso de una presentación telemática, se enviará el link correspondiente para establecer el acceso remoto a la audiencia.

Método de exposición que se utilizará:

III. Tema o módulo en el cual desea participar (debe seleccionar alguno de los temas o módulos indicados al comienzo de este documento).

Número _____

IV. Requisitos para asistir a la audiencia.

Será requisito para efectuar la presentación el envío, con al menos un día de anticipación, del documento sobre el cual se basará la exposición. Esta exigencia será facultativa para los representantes de comunidades indígenas y del pueblo tribal afrodescendiente.

Breve descripción de los temas que se abordarán en la exposición:

*** Los documentos presentados y la exposición respectiva serán de conocimiento público y difundidos a través del sitio web oficial de la Convención Constitucional.**